

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

ACTA

AÑO: 2015

13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

18 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Resoluciones
- Versión Taquigráfica

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Primer Período

Canelones, 18 de diciembre de 2015

XLVIII LEGISLATURA

13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Primer Período

PRESIDE: EDILA ALEJANDRA GOINHEIX
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General

SEÑOR HUGO RECAGNO
Director General

SUMARIO

1.- ASISTENCIA.....	2
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....	3
3.- HOMENAJE AL EXTINTO ACTOR, GUITARRISTA, HUMORISTA Y PRESENTADOR DE TELEVISIÓN, SEÑOR HEBER HUGO CARÁMBULA (BERUGO).	5
4.- SE LEVANTA LA SESIÓN.	12

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 16 de diciembre de 2015.

Citación N° 13/2015.

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria, el próximo 18 de diciembre del corriente a las 17:00 horas, para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno) y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) HOMENAJE AL EXTINTO ACTOR, GUITARRISTA, HUMORISTA Y PRESENTADOR DE TELEVISIÓN, SEÑOR HEBER HUGO CARÁMBULA (BERUGO).

(Exp. 2015-200-81-01341) (Rep. 13).

AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General

REPARTIDO N° 13
CITACIÓN N° 13
JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Canelones, 20 de noviembre de 2015

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Canelones
Edila Alejandra Goñabeix
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes ante el fallecimiento el 14 de noviembre próximo pasado, del Actor, Guitarrista, Humorista y Presentador de Televisión HEBER HUGO CARAMBULA, conocido como Berugo, nacido en Las Piedras - Canelones en el año 1945 cuya carrera fue desempeñada en Uruguay y Argentina, queremos recordar su trayectoria de más de 40 años con la realización de una Sesión Extraordinaria.

Sin otro particular, saludan a Ud muy atentamente;

[Handwritten signatures and names of council members]

Alfonso D. Ricardo Vignola
Edil N° 23

Edil N° 10

Edil N° 19

Edil N° 29

Edil N° 30

Edil N° 32

Edil N° 31

Edil N° 36

Edil N° 38

Edil N° 39

Edil N° 40

Edil N° 41

Edil N° 42

Edil N° 43

Edil N° 44

Edil N° 45

Edil N° 46

Edil N° 47

Edil N° 48

Edil N° 49

Edil N° 50

Edil N° 51

Edil N° 52

Edil N° 53

Edil N° 54

Edil N° 55

Edil N° 56

Edil N° 57

Edil N° 58

Edil N° 59

Edil N° 60

Edil N° 61

Edil N° 62

Edil N° 63

Edil N° 64

Edil N° 65

Edil N° 66

Edil N° 67

Edil N° 68

Edil N° 69

Edil N° 70

Edil N° 71

Edil N° 72

Edil N° 73

Edil N° 74

Edil N° 75

Edil N° 76

Edil N° 77

Edil N° 78

Edil N° 79

Edil N° 80

Edil N° 81

Edil N° 82

Edil N° 83

Edil N° 84

Edil N° 85

Edil N° 86

Edil N° 87

Edil N° 88

Edil N° 89

Edil N° 90

Edil N° 91

Edil N° 92

Edil N° 93

Edil N° 94

Edil N° 95

Edil N° 96

Edil N° 97

Edil N° 98

Edil N° 99

Edil N° 100

3.- HOMENAJE AL EXTINTO ACTOR, GUITARRISTA, HUMORISTA Y PRESENTADOR DE TELEVISIÓN, SEÑOR HEBER HUGO CARÁMBULA (BERUGO)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17:15)

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “HOMENAJE AL EXTINTO ACTOR, GUITARRISTA, HUMORISTA Y PRESENTADOR DE TELEVISIÓN, SEÑOR HEBER HUGO CARÁMBULA (BERUGO) (Exp. 2015-200-81-01341) (Rep. 13).”

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar hora de finalización.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Sheila Stamenkovich.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Señora presidenta: mociono como hora de finalización de esta sesión las 18:00 horas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sheila Stamenkovich.

(Se vota:)

_____ **21 en 21. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

A continuación, se dará lectura a las adhesiones recibidas.

SEÑORA FUNCIONARIA (Andrea Puch).- “Señora presidenta de la Junta Departamental de Canelones, estimada compañera Alejandra: con mucha pena, por compromisos ineludibles en el Senado de la República, no puedo concurrir personalmente al homenaje a Berugo.

Berugo fue un extraordinario y talentoso músico y artista que se ganó el afecto del pueblo rioplatense y que siempre orgullosamente hablaba de su ciudad natal.

De las últimas veces que vino, ya enfermo, fue justamente cuando la Junta lo declaró ciudadano ilustre de Canelones.

Nos resulta muy grato y significativo que se le rinda un homenaje a una de las figuras más queridas de nuestro departamento.

Un atento saludo, senador Marcos Carámbula.”

“Agradezco a la Junta Departamental de Canelones la invitación a la sesión extraordinaria en homenaje al actor, guitarrista, humorista y presentador de televisión, Heber Hugo Carámbula, a realizarse en el día de la fecha.

A través de este medio envío mis congratulaciones y deseo de éxito en este homenaje tan importante a quien supo ser pedrense.

Me es imposible concurrir por agenda ya prevista con antelación.

Cordialmente, diputado profesor José C. Mahía. Representante nacional.”

“En la imposibilidad de concurrir a esta sesión extraordinaria, quiero enviar mi reconocimiento y acompañar este merecido homenaje al artista Berugo Carámbula, músico, humorista, actor consagrado en el Río de la Plata, nacido en la ciudad de Las Piedras, a quien siempre recordásemos con sus inolvidables interpretaciones.

Saludo atentamente a su familia, amigos e integrantes de la Junta Departamental.

Dr. Luis Enrique Gallo Cantera. Representante nacional.”

“Estimada señora presidenta de la Junta Departamental de Canelones, edila Alejandra Goinheix. Presente. De mi mayor consideración: mucho agradezco la invitación, y adhiero firmemente al merecido homenaje al músico, al actor y al humorista, nuestro querido Berugo Carámbula, hijo de una familia pedrense, muy querida y reconocida. Lamento no poder acompañarlos personalmente debido a compromisos asumidos precedentemente.

Solicito les haga llegar a los demás curules mi felicitación por la decisión adoptada.

Cordiales saludos, Jaime Mario Trobo. Representante nacional.”

A continuación, vamos a ver un video de la trayectoria de Berugo.

(Se proyecta video)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

SEÑOR MAESO.- Señora Presidenta: Heber Hugo Carámbula, más conocido por su apodo, Berugo, nace el 31 de octubre de 1945, en la ciudad de Las Piedras, cuna de grandes artistas y músicos, como Julio Sosa, *el Varón del Tango*. Se casa en 1964 con Adriana Senblat, con quien tiene dos hijos: Gabriel y María Paula. Luego, en su segundo matrimonio, con Viviana Campos, nace Joaquín. Gabriel fue cantante de la banda Los Perros Calientes, María es actriz, y su hijo menor, Joaquín, es compositor y guitarrista. Berugo era primo hermano del exintendente doctor Marcos Carámbula.

Comienza su carrera artística como músico. En 1960 crea la banda Crazy Clown Jazz. Como actor, participa en diversos programas humorísticos en televisión, cine y teatro, en nuestro país y Argentina. La simpatía era su carta ganadora. Berugo decía que su público era muy amplio, desde chicos hasta personas muy mayores, pero admitía que su *target* eran las señoras.

A continuación destacamos parte de su trabajo.

En 1988 obtiene el premio Martín Fierro como mejor animador en televisión. En 2003 realiza su último trabajo como actor en la telenovela *Son Amores*.

En cine, realiza varias películas, entre otras, *Los Irrompibles*, *Donde duermen dos... duermen tres* y *Brigada Explosiva*, en 1985, junto a Moria Casán y Emilio Disi.

En televisión, en 1963 participa en *Telecataplúm*, producido por Canal 12; en 1969, en *Jaujarana*; en 1986, en *Hiperhumor*; en 2000, en *El nieto de don Mateo*, y en 2001, conduce *Bien de bien*, en Canal 10.

En teatro, representa al personaje Fideo Fino en *Cantando sobre la mesa*; en 1986, hace *Zulma tiene un Berugo redondo*, con Zulma Faiad, y en 2005, *Con un clavo en el zapato*.

En la década del ochenta fue un actor humorístico destacado; trabajó junto a Ricardo Espalter, Eduardo D'Angelo, Enrique Almada, el maestro Julio Frade, entre otros artistas, en aquellos inolvidables programas de televisión *Telecataplúm* e *Hiperhumor*.

Berugo era de esos tipos que sabían desenvolverse en cualquier ámbito. Fue dueño del *rating* en 1987 con *Atrévase a soñar*. En muchos de sus personajes hablaba poco, su actuación era más a través de sus gestos y mohines, que eran su característica principal. Expresaba: “Me he propuesto divertirme hasta los últimos días de mi vida”, demostrando su espíritu luchador.

El 28 de noviembre de 2008 esta Junta Departamental lo homenajeó, declarándolo ciudadano ilustre del departamento, reconocimiento más que justo y merecido.

Fallece a los 70 años, el 14 de noviembre del presente año, en el barrio Belgrano, Argentina, tras sufrir de la enfermedad de Parkinson.

A título informativo expresamos que esta enfermedad, descripta por el cirujano James Parkinson, consiste en un trastorno neurodegenerativo crónico, de origen aún desconocido, que conduce con el tiempo a una incapacidad progresiva producida por la destrucción de las neuronas pigmentadas del mesencéfalo. Produce muchas veces dolores intensos, y afecta la movilidad y la función autónoma.

Ese 14 de noviembre, la prensa titulaba: “El humor está de luto”.

Queremos expresar nuestro reconocimiento a Berugo, que dejó tras de sí un camino de humildad y talento y que nos hizo pasar momentos muy lindos y alegres a través de un humor sano y bien realizado.

¡Salud a su memoria!

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

SEÑOR FONTANGORDO.- Señora presidenta: antes de comenzar, me voy a permitir una licencia, porque para mí es un honor que en la barra esté un exedil departamental, el señor Weiber Ligüera, con quien compartimos varias sesiones de la Liga Departamental; lo saludamos y le decimos que nos alegra verlo tan bien.

Hablar de Berugo Carámbula nos retrotrae a nuestra infancia. Si bien a nosotros nos gusta que se haga referencia a las fechas y a la trayectoria de los humoristas, a la hora de realizar un homenaje tratamos de aportar la otra faceta, es decir las sensaciones que percibimos como televidentes de estos grandes humoristas que ha dado el Uruguay a través de toda su historia.

Berugo refleja el sentir del humorista uruguayo por sobre todas las cosas, porque es de la vieja cepa, de aquellos que no precisaban libretos, de aquellos a los que les bastaba con su sola presencia para innovar arriba de cualquier escenario. Creo que eso es medular para cualquier actor y Berugo lo reflejaba en cada paso.

Su faceta personal nos enorgullece a todos. Él nunca negó sus raíces y su amor por su ciudad, Las Piedras, y por Uruguay, condición que solo tienen los grandes. Siempre se dice que quien olvida sus raíces, lamentablemente tiene el futuro condenado. Por eso fue que Berugo tuvo en su vida un gran futuro, que supo desarrollar.

Triunfó en Uruguay, triunfó en Argentina. Con alguna de sus películas recorrió el mundo desplegando toda esa gala de hombre verborrágico.

Esa sonrisa que vemos en la pantalla refleja lo que era su personalidad. No tuvimos la suerte de conocerlo personalmente, pero nos imaginamos un hombre con una enorme alegría, con un enorme optimismo.

Homenajear a Berugo Carámbula nos retrotrae a nuestra infancia, pero también es homenajear a tantos otros actores de Uruguay. Como dice una de las maravillosas canciones del Canario Luna, “que el letrista no se olvide de los hombres que quisieron ser murguistas y no fueron a ensayar”. Parafraseando un poco eso, que el letrista no se olvide de aquellos que quisieron brillar en el teatro y en la televisión y no lo pudieron lograr, pero que igual tuvieron esa enorme voluntad para seguir en la lucha. Muchos se reflejaban en Berugo, quien cada vez que subía a un escenario, cada vez que actuaba en televisión dejaba plasmada toda su capacidad.

También recordamos a Berugo como conductor de televisión y a su famosa frase “alcoyana, alcoyana”. Nos divertíamos mucho mirando esos programas. Obviamente, pasaron otros conductores por los programas, pero cuando un grande como Berugo deja de dirigir ese tipo de programas de entretenimientos es muy difícil sustituirlo.

Terminó su vida, lamentablemente, como le ha pasado a muchos otros grandes, por una cruel enfermedad, mostrando otra de sus grandes facetas: la lucha permanente y el tesón.

Hablamos hoy de Berugo en esta Junta Departamental sin haber traído nada preparado, porque en realidad era otro compañero el que lo iba a hacer. Pero para hablar de Berugo no se precisan papeles. Naturalmente que el sentimiento que demostraba él se trasladaba a los que lo vimos desarrollar su actividad. Por eso es que podemos hablar de lo que fue su personalidad, su hombría de bien, su capacidad arriba del escenario y su lucha permanente y constante.

En nombre del Partido Nacional saludamos a todos sus familiares y amigos, y al propio Berugo, quien seguramente estará sonriendo desde el más allá y que si bajara nos contaría algún chiste que nos haría sonreír a todos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Sheila Stamenkovich.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Señora presidenta: saludo a todos los presentes, a la alcaldesa de Santa Rosa, a todos los compañeros ediles y a todas las compañeras edilas. Como dijo el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra, acá hubo “alcoyana, alcoyana”, coincidencia. Hubo coincidencia de los tres partidos políticos en querer homenajear a la persona de Berugo Carámbula.

Nosotros tomamos conocimiento de la enfermedad de Berugo en el año 2008 por un diario capitalino. En aquel momento, nos pareció que debíamos hacerle un homenaje en vida, pero nos parecía imposible que Berugo viniera a Uruguay, a Las Piedras, a su ciudad natal. Queríamos cumplir el sueño de los canarios: tener a Berugo cerca y poder demostrarle cuánto lo querían y admiraban. Fue así que solicitamos a la Intendencia de Canelones que lo declarara ciudadano ilustre. Y nos fuimos, señora presidenta, a Buenos Aires, con la resolución debajo del brazo, a la casa de Berugo. Cuando llegamos le dijimos: “Venimos a traerte la resolución que dice que sos ciudadano ilustre de Canelones”. Entonces, con esa cara que tenía él, que nunca se sabía si hablaba en serio o en broma, me dijo: “¿A vos quién te mandó?” Me quedé helada y le dije que no me había mandado nadie, que éramos ediles. Y me dijo: “Pero esto es como *Sorpresa y media*. Me vas a cumplir un sueño, porque yo estoy muy enfermo y me gustaría volver a mi tierra natal, a Las Piedras”. Entonces, le dije: “Berugo, vamos a cumplir un doble sueño. Como tú siempre decís que hay que atreverse a soñar, vamos a cumplir tu sueño y el sueño de los canarios”.

Y así fue. El 28 de noviembre Berugo viene a Las Piedras. Allí se encontró con sus familiares, sus amigos de la escuela y una maestra suya. Hicimos ese doble homenaje.

Nosotros veíamos en los programas de televisión que Berugo bromeaba con su enfermedad. Él decía que el Parkinson le servía para ponerle azúcar a los churros, por ejemplo. Pero no era tan así, señora presidenta. Cuando fuimos a su casa, Berugo, con lágrimas en los ojos, nos mostró una habitación en donde tenía una sinfónica con todos los instrumentos habidos y por haber, y nos dijo: “Yo ya no puedo tocar más esto, por mi enfermedad”. Quiere decir que ese humor era de la boca para afuera. El sintió su enfermedad, la sufrió mucho, como la sufrimos todos nosotros, los que lo conocimos y quisimos.

Así fue que Berugo vino a Las Piedras, se encontró con toda su gente, con sus familiares y se fue muy contento con su distinción de ciudadano ilustre.

Señora presidenta, queremos recordarlo como era él, pero nos emocionamos porque se fue un grande, un amigo, una persona que, si bien tenía unos poquitos años más que nosotros, conocíamos porque vivía en nuestro barrio, y nos dolió mucho su pérdida.

Voy a solicitar que, si es posible, en lugar de realizar un minuto de silencio en homenaje al gran artista que fue Berugo, se realice un minuto de aplausos.

A Berugo le deseo una buena gira, como dicen los artistas.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa invita a los señores ediles y a la barra a realizar un minuto de aplausos para homenajear a Berugo Carámbula.

(Así se hace)

4.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 17:37)

EDILA ALEJANDRA GOINHEIX

Presidenta

AGUSTÍN MAZZINI

Secretario General

OLGA LEITES

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

TATIANA TEIGEIRA

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de Sector

Sector Taquigrafía